

PAZ Y SEGURIDAD

# DEL CONFLICTO A LA COOPERACIÓN. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS CAMBIOS EN LA RELACIÓN ENTRE PERÚ-ECUADOR Y PERÚ-CHILE

**Óscar Vidarte A.**

Agosto de 2021



Perú negoció sus acuerdos de límites antes de la década del cincuenta, pero eso no siempre implicó mejores relaciones con los vecinos. Con Chile y Ecuador las dificultades solo se superaron recurriendo a mecanismos de solución pacífica de controversias, a fines del siglo veinte e inicios del veintiuno.



A pesar de ser relaciones vecinales similares, hay una gran diferencia entre ambos casos. Perú y Ecuador lograron superar la lógica de conflicto y pasar a una dinámica cooperativa que hoy prima en la agenda bilateral. Perú y Chile, a pesar de los avances en el comercio y las inversiones, no han podido dejar atrás el escepticismo y la incompatibilidad de intereses.



# CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	LA EXISTENCIA DE DIFERENCIAS LIMÍTROFES	6
3	COMPETENCIA Y DESCONFIANZA ENTRE PERÚ Y CHILE	8
4	IMPLICANCIAS INTERNACIONALES SOBRE TERCEROS PAÍSES	10
	BIBLIOGRAFÍA	12

## 1

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Hasta mediados del siglo pasado, tal y como lo señala Carlos García Bedoya, la política exterior peruana estuvo limitada por “los problemas inherentes a su territorio y a su definición territorial” (García Bedoya, 1980: 24-25). Y aunque el Perú logró negociar y firmar todos sus acuerdos de límites antes de la década del cincuenta (Brasil 1909, Bolivia 1909, Colombia 1922, Chile 1929 y Ecuador 1942), estos no necesariamente auguraron el establecimiento de mejores relaciones. En general, recién a partir de la década del noventa vamos a encontrar una transformación profunda en el relacionamiento del Perú con sus vecinos. Ello no significa que en el pasado no hayan existido espacios de cooperación bilaterales y multilaterales, pero estos vínculos estuvieron dominados principalmente por el desinterés o la desconfianza.

No obstante, con Chile y Ecuador sucedió algo distinto. En ambos casos la delimitación de fronteras se llevó a cabo después del surgimiento de escenarios bélicos. Con Chile, la Guerra del Pacífico (1879-1884) permite entender el Tratado de Ancón (1883) y el Tratado de Lima (1929); mientras que con Ecuador el resultado de la guerra de 1941 dio origen al Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942. Si bien tuvimos conflictos armados con otros países vecinos –con Colombia en 1828, 1911 y 1932, y Bolivia en 1841–, estos

no impulsaron arreglos limítrofes como sí sucedió con Chile y Ecuador.

Cabe señalar además que, en cuanto a la relación con Ecuador y Chile, los problemas no culminaron una vez ratificados los acuerdos limítrofes. La guerra tuvo un impacto negativo en los países derrotados. Por un lado, Ecuador desconoció el tratado con el Perú, planteando incluso su nulidad; y, por otro, el Perú quedó a la espera, por largo tiempo, de un acuerdo que materializara sus derechos en Arica (según el artículo quinto del Tratado de Lima).

A fines del siglo veinte e inicios del veintiuno, estas dificultades pudieron ser superadas recurriendo a mecanismos de solución pacífica de controversias. Con Ecuador, el Acuerdo de Paz de 1998 puso punto final a todos los reclamos ecuatorianos; y con Chile la negociación y firma del Acta de Cumplimiento del Artículo Quinto (1999) cerró, luego de setenta años, el capítulo más difícil de nuestra historia republicana. Luego, unos años después, el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (2014) permitió culminar las discrepancias entre Lima y Santiago respecto a sus dominios marítimos.

A pesar de estar frente a dos relaciones similares en el ámbito vecinal que han mostrado innegables problemas históricos sobre aspectos soberanos, que parecen haber sido solucionados recientemente, existe una gran diferencia entre ambos casos. En cuanto a la relación entre Perú y Ecuador –más importante aún dado que se trató de un desenlace luego de un nuevo incidente bélico en la frontera común (1995)–, los dos países lograron superar la lógica de conflicto existente y transitaron hacia una dinámica cooperativa que hoy prima en la agenda bilateral. Pero entre Perú y Chile el resultado ha sido distinto. A pesar de los avances en el comercio y las inver-

1 El autor agradece los valiosos comentarios de Antonio Zapata, profesor asociado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el proceso de elaboración del presente documento.

El artículo también contó con la colaboración de Laura Arias, licenciada de la especialidad de ciencia política y gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Las opiniones expresadas en este texto son de responsabilidad del autor y no traducen necesariamente el pensamiento de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

siones que se han venido gestando desde la década del noventa y los múltiples espacios creados con el objetivo de institucionalizar el vínculo (desde el 2+2, el TLC, hasta los Gabinetes Binacionales), los dos países no han podido dejar atrás el escepticismo y la incompatibilidad de intereses en diversos asuntos que conviven con una agenda de cooperación que sigue desarrollándose.

Entonces, ¿cómo se explica que el vínculo entre Perú y Ecuador haya podido transitar a uno esencialmente amical y cooperativo, mientras que Perú y Chile no han sido capaces de lograr lo mismo? En las siguientes líneas se expondrán tres posibles razones que pueden ayudar a entender las dificultades que tienen ambos países para lograr un mayor acercamiento.

## 2

## LA EXISTENCIA DE DIFERENCIAS LIMÍTROFES

En primer lugar, es importante resaltar que a diferencia de lo que sucede entre Perú y Ecuador, entre Perú y Chile existen aún cuestiones fronterizas que bien podrían considerarse pendientes.

Con Ecuador, los problemas limítrofes terrestres acabaron por completo en 1998. Si bien en su momento los términos del acuerdo generaron un fuerte rechazo en el Perú –principalmente por una serie de concesiones que el país le dio al Ecuador (sin ningún tipo de reciprocidad)–, dos décadas después el impacto positivo que dicho acuerdo ha tenido sobre el vínculo bilateral ha sido reconocido por ambos países. Probablemente uno de los grandes méritos de este acuerdo fue haber pensado la relación no solo en términos limítrofes (de ahí la importancia que también tuvieron en la negociación los aspectos comerciales, la integración fronteriza y la seguridad): existió una

clara percepción de que las conversaciones no debían limitarse única y exclusivamente al tema fronterizo, sino que debían acompañarse por una agenda mucho más amplia y positiva que permitiera aliviar el peso de una eventual finalización desfavorable para alguna de las partes [...] permitiendo que las poblaciones perciban los beneficios concretos de la paz (Novak y Namihas, 2010: 19).

De todas formas, esto no ha evitado que surjan problemas en la zona limítrofe (tal y como sucedió con el muro que el gobierno del presidente Rafael Correa (2007-2017) construyó en la frontera común en 2017 y que violaba el tenor de lo acordado), pero estos ya no terminan en una crisis política, y menos en un escenario bélico como sucedía frecuentemente en el pasado.

Incluso, Perú y Ecuador alcanzaron un acuerdo de límites marítimos (2011) que logró evitar cualquier proble-

ma que pudiese surgir producto de la demanda peruana presentada ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya respecto al límite marítimo entre Perú y Chile. Mediante un intercambio de notas diplomáticas idénticas, la diplomacia peruana pudo demostrar la inexistencia de un acuerdo anterior entre los dos países (de gran importancia para los intereses peruanos en el proceso ante La Haya).

En cambio, con Chile, y para mala suerte de la relación, el acuerdo de 1999 y el fallo de 2014 no cerraron completamente el capítulo limítrofe.

Aun cuando el Acta de 1999 fue de gran relevancia para el vínculo bilateral, pospuso la integridad de la relación, olvidando parte de la dinámica vecinal (Bákula, 2002: 1144). En otras palabras, a diferencia de lo sucedido con Ecuador en 1998, dicho documento no sentó las bases para la construcción de una agenda común de cara al nuevo siglo. Así, en los años siguientes ambos países continuaron un proceso de acercamiento que convivió con escenarios de tensión que no fueron favorables para la construcción del vínculo. Por ello debe rescatarse que, a pesar de lo sensible que significó para Perú y Chile hacer frente a un proceso ante un órgano jurisdiccional supranacional por un asunto referido a un asunto con implicancias soberanas, ambas partes supieron llevar el diferendo marítimo sin afectar la cooperación bilateral.

Lamentablemente, luego del fallo el gobierno chileno resucitó una vieja disyuntiva acerca del inicio de la frontera terrestre, y utilizando lo señalado en el fallo interpretó que un pequeño territorio en la frontera de ambos países, el mal llamado “triángulo terrestre” (de poco menos de cuatro hectáreas), era de soberanía chilena. Respecto a ese asunto, el Perú considera a ese territorio como parte de su soberanía, por lo que oficialmente no

existe ningún pendiente limítrofe con Chile, aun cuando es obvio que estamos frente a una diferencia que no ha sido resuelta.

Además, cabe señalar que el fallo de La Haya también implicó una serie de obligaciones para Perú y Chile, y aunque en su mayoría han sido cumplidas, todavía quedan algunas adecuaciones jurídicas que impiden cerrar este asunto por completo. En el caso peruano, no se ha aprobado una ley de comunicación internacional que regule las libertades en materia de navegación, sobrevuelo y tendido de cables y tuberías submarinas. Mientras tanto, Chile sigue utilizando en su normativa el término de “mar presencial”, que claramente cuestiona el dominio

marítimo del Perú establecido por la Corte de La Haya. Teniendo en cuenta que una de las principales críticas históricas del Perú contra Chile ha sido el incumplimiento permanente por parte del vecino del sur de lo acordado –de otra forma no se explicaría la no realización del plebiscito de Tacna y Arica establecido en el Tratado de Ancón, así como la demora de casi siete décadas para implementar el artículo quinto del tratado de 1929–, el escenario tan propicio que generó el rápido cumplimiento del fallo por los dos países fue opacado por sendos casos de espionaje chileno en el Perú que enfriaron la agenda bilateral en lo que restó del gobierno de Ollanta Humala (2011-2016).

## 3

## COMPETENCIA Y DESCONFIANZA ENTRE PERÚ Y CHILE

A pesar de que Chile y Perú vienen cooperando desde inicios de la década del noventa, lo cual brinda grandes oportunidades para ambos países, existe paralelamente una dinámica de competencia que ha imposibilitado la transformación de este vínculo.

Producto de los reclamos limítrofes y los momentos de tensión que recurrentemente se dieron en la zona fronteriza, Chile fue entendido por mucho tiempo desde el Perú como una amenaza. En 1998 solo el 7% de la opinión pública peruana confiaba en los ecuatorianos (Novak y Namihás, 2010: 14). Sin embargo, la percepción cambió sustancialmente luego del Acuerdo de Paz, al punto que en 2014 la percepción de la mayoría de los peruanos respecto a los ecuatorianos era muy buena o buena (46%), siendo solo negativa (mala o muy mala) en un 15% (Vidarte, 2016: 47). Asimismo, Ecuador va a ser considerado por los peruanos principalmente como un “amigo” (46%) y luego como un “socio” (27%), mientras que solo el 4% de la población lo va a considerar una amenaza (Vidarte, 2016: 63). La relación entre Perú y Chile ha sido completamente distinta. Históricamente ha existido una competencia que se manifestó por el dominio del Pacífico Sur (como aparece resaltado en el discurso de Diego Portales en las primeras décadas del siglo diecinueve) y comercialmente entre los puertos del Callao y Valparaíso. Pero como ya se señaló, a partir de los noventa se generaron las condiciones no solo para terminar con las diferencias limítrofes, sino también para establecer una relación con énfasis en la cooperación.

Si bien los avances económicos entre Perú y Ecuador son llamativos después de 1998 (las exportaciones a Ecuador pasaron de 50 millones de dólares en 1999 a 510 millones en 2009, y cuatro años después alcanzaban los mil millones) (Mincetur, 2017; Novak y Namihás, 2010: 31), entre Perú y Chile se ha establecido una dinámica

comercial y de inversiones más intensa que evidentemente ambos países se han preocupado por potenciar y proteger. En la actualidad, Chile es el segundo socio comercial más importante del Perú en Sudamérica (Mincetur, 2018) y es la principal fuente de aportes de capital extranjero hacia el Perú luego de Reino Unido y España (ProInversión, 2020). No obstante, la lógica dominada por la competencia entre los dos países va a seguir estando presente.

Académicos peruanos y chilenos hacen referencia a una competencia entre los puertos del sur del Perú y del norte de Chile después del fin de la Guerra Fría (Mercado Jarrín, 2000; Bitar, 2011: 167-168). Esta también se manifiesta, en el siglo veintiuno, por medio de la disputa entre ambos países en el ámbito energético por la salida al Pacífico del gas boliviano. Finalmente, en tiempos más recientes, esta rivalidad se ha revelado en cuestiones de trascendencia cultural (como el pisco) y por la ruta del llamado tren bioceánico, de relevancia estratégica para China y Brasil.

Incluso, durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011), el presidente aprista llegó a afirmar en más de una ocasión la idea de tener como objetivo superar a Chile; un par de años después lo repitió en plena campaña presidencial de 2016, al señalar como una de sus propuestas, el volver “a ganarle a Chile en todos los campos” (*RPP Noticias*, 2016). Por tanto, en la relación peruano-chilena de las últimas décadas no solo ha seguido vigente la perspectiva basada en la competencia, sino también es evidente que Perú ha visto a Chile como un país a seguir, a diferencia de lo que sucede entre Perú y Ecuador. De hecho, gran parte de las reformas económicas llevadas a cabo desde el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) han imitado la experiencia chilena. Siendo distintos los dos países, Chile se encuentra



mejor posicionado en términos económicos, generando una diferencia que Perú busca superar. Probablemente, esto pueda explicar la importante presencia peruana en Chile, Estado que se consolida como el segundo país de destino para la migración peruana, luego de Estados Unidos, siendo hasta hace poco tiempo la primera comunidad de extranjeros en Chile (la comunidad peruana en Ecuador también es importante, pero en términos absolutos y comparada con lo que sucede en el vecino del sur, es mucho más reducida).

Por todo ello, no sorprende que esta manera de entender a Chile, por un lado, como un país con el cual competimos, pero también como un país a seguir, explique que en una encuesta realizada en 2014 la opinión pública peruana tenga una percepción también dividida respecto a la población chilena: negativa (mala y muy mala) 34% y positiva (buena y muy buena) 33% (Vidarte, 2016: 47). Asimismo, a pesar del cumplimiento por parte del gobierno de Santiago del fallo de La Haya (desfavorable a sus intereses), la desconfianza en el Perú respecto a Chile sigue estando muy presente. Y es que aun cuando Chile era valorado por una parte de la población peruana como un “amigo” (21%) o “socio” (18%), era considerado mayoritariamente como un país “rival” (36%); además, el hecho de que 18% de la población

perciba al vecino del sur como una “amenaza” tiene un carácter explicativo de la realidad bilateral existente. En dicha encuesta no se halló ningún otro país en América Latina que los peruanos valoraran en términos tan peligrosos como Chile (Vidarte, 2016: 63).

Es muy probable que la guerra entre Perú, Bolivia y Chile sea un episodio aún no “superado en nuestros sentimientos e imaginarios nacionales” (Parodi, 2014). El impacto que tuvo la guerra con Ecuador, inexistente en el relato nacional, no se compara con la Guerra del Pacífico, un conflicto bélico que implicó una derrota total del Perú. La guerra de 1941 y el conflicto del Cenepa de 1995 son momentos de referencia para Ecuador, pero en términos comparados, las consecuencias bélicas directas fueron menores y pudieron ser superadas. El dilema que generó la pérdida de Arica y Tarapacá, el secuestro de Tacna, la toma de la capital, y el desastre económico inmediato tras la guerra, marcaron a varias generaciones y siguen estando presentes en la memoria colectiva peruana. Difícilmente el Perú pueda entender de la misma forma los escenarios bélicos acaecidos con Ecuador. Dejar de lado las percepciones negativas que se tienen en el Perú sobre Chile será muy difícil y requerirá un trabajo conjunto de mayor magnitud.

## 4

## IMPLICANCIAS INTERNACIONALES SOBRE TERCEROS PAÍSES

Durante mucho tiempo, sobre todo en las décadas anteriores a la paz de 1998, Ecuador fue un país clave en la relación que el Perú desarrollaba con Chile y Brasil. Para el Perú, la cercanía entre Chile y Ecuador era entendible en función de las diferencias limítrofes que mantuvo con ambos países. Pero a partir de 1998 esta dinámica cambió por completo. El acuerdo de paz transformó la relación política, económica, social y fronteriza peruano-ecuatoriana, contribuyendo a la construcción de institucionalidad que ha permitido “canalizar la vasta agenda común existente” (los Gabinetes Binacionales desde 2007 son expresión de ello) (Vidarte, 2019: 37). El acuerdo de límites marítimos entre Perú y Ecuador firmado en 2011 también se inserta en esta lógica. Décadas antes para la diplomacia peruana hubiese sido imposible plantearse recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para resolver su disputa con Chile, ante la posibilidad de que Ecuador, al ser también firmante de la Declaración de Santiago (1952) y el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima (1954), terminara avalando la posición chilena. Probablemente, el resultado no hubiese sido el mismo.

Igualmente, debido a Ecuador, Brasil fue un país de gran relevancia para la política exterior peruana. Al ser uno de los garantes (si no el principal) del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, tuvo un papel fundamental para hacer frente a la permanente situación de inestabilidad entre Perú y Ecuador. Por ello, no es casualidad la importancia que tuvo, para la diplomacia peruana, construir una agenda positiva con el gigante sudamericano desde mediados de la década del setenta, justo en un momento muy difícil para la relación entre los gobiernos de Lima y Quito (De Zela, 2012: 25). El papel de Brasil siguió teniendo un gran valor, al punto de ser fundamental para la consecución de la paz de

1998, conocida también como el Acta de Brasilia. Cabe recordar que el fin de las diferencias peruano-ecuatorianas fue resultado de un arbitraje por parte de los países garantes (“punto de vista vinculante” como señala la referida acta), siendo central en esta etapa final del proceso de paz el rol del presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso (1995-2002).

Felizmente para Perú y Ecuador, la superación de sus diferencias limítrofes ha logrado desarrollar el vínculo sin condicionar la relación con terceros países. La frontera entre los dos países no solo dejó de ser un foco de atención para la política latinoamericana: para el Perú significó acabar con una de las “hipotecas” de las que hablaba el embajador Carlos García Bedoya, que impedían desarrollar nuestra política exterior (García Bedoya, 1992: 45-46); mientras que a Ecuador lo llevó a redefinir sus objetivos y estrategias, y a “pensar en una política exterior sin las ataduras del pasado” (Carrión, 2017: VII). La paz permitió cambiar las prioridades tanto en Perú como en Ecuador, dejando atrás los dilemas de seguridad para pensar en términos cooperativos.

En cuanto a la importancia de Chile para la política exterior peruana en el ámbito regional, este condicionó en gran medida nuestra vinculación con Ecuador y Brasil. Bajo la lógica propia de la Guerra Fría de construcción de balances de poder, estos dos países constituían aliados tradicionales de Chile frente a lo que podía ser el bloque conformado por Perú y Argentina, y en cierta medida también Bolivia. Estos ejes son muy antiguos y denotan la existencia de problemas limítrofes, pero también de diferencias políticas entre los países (como puede ser la rivalidad ente Argentina y Brasil). Durante mucho tiempo, la política exterior regional del Perú se construyó considerando este tipo de dinámicas.

Es más, la preocupación que suscitó para el Perú la amenaza chilena durante la Guerra Fría también tuvo impacto en su vínculo con Estados Unidos. Así, la compra por parte de Chile en 1967 de bombardeos británicos llevó al Perú a buscar la compra de aviones supersónicos de origen estadounidense. Sin embargo, Estados Unidos no solo rechazó la venta, sino que hizo lo posible para impedir la compra de aviones franceses que el Perú pretendía hacer en reemplazo de los estadounidenses (Alcalde y Romero, 2014: 65-66). De esta forma, la relación con Estados Unidos, a raíz de la alarma que generó el armamentismo del vecino del sur, se vio afectada. Esto explicaría, en parte, la difícil relación de los militares peruanos en el poder con Estados Unidos un tiempo más adelante. Si bien el armamentismo chileno, hasta tiempos recientes, ha generado preocupación en las fuerzas armadas peruanas, ya no afecta la relación entre Perú y Estados Unidos.

Pareciera que al igual que en el caso de Ecuador, Chile solo habría condicionado la relación del Perú con terceros países antes de la década del noventa, pero esto no ha sido así. No solo en el pasado, sino hasta la actualidad, Chile ha constituido un factor clave para entender el vínculo entre Perú y Bolivia. Alberto Ulloa afirmaba que Chile siempre había buscado aislar a Bolivia del Perú y oponerla a nuestro país (Ulloa, 1997: 334). El papel de Chile desde los tiempos de la Confederación Peruano-Boliviana hasta el Tratado de Lima de 1929 reflejó el intento de debilitar cualquier vínculo que se podía haber construido entre Perú y Bolivia. Y es que el mayor problema irresuelto para Bolivia en su relación con Chile durante el siglo veinte, la Mediterraneidad, tuvo (y tiene) al Perú como un actor clave. El Protocolo Complementario al Acuerdo de 1929 definió en su artículo primero que ni Perú ni Chile podían “sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado [...] quedan bajo sus respectivas soberanías”. Esta disposición presente en el Acuerdo de límites entre Perú y Chile, siendo una propuesta chilena, le ha dado a nuestro país una gran responsabilidad frente a lo que puede ser una posible salida al mar de Bolivia. Por algo, Carlos García Bedoya lo consideraba, junto con los límites con Ecuador, la otra “hipoteca”. Resulta evidente que esta “hipoteca” sigue pendiente de solución hasta hoy, y mientras no se

llegue a un arreglo entre bolivianos y chilenos la relación entre Perú y Bolivia siempre se verá supeditada a este asunto.

Además, tal y como se señaló previamente, la competencia entre Perú y Chile en las últimas décadas se ha manifestado en una serie de ámbitos que competen al vínculo entre Perú y Bolivia. Los intereses de la diplomacia peruana para con el país altiplánico se han visto afectados por los intereses chilenos, ya sea por el ingreso y la salida del comercio boliviano (por puertos peruanos o chilenos), como por lo que en su momento fue el debate en torno a la ruta que debía seguir el ducto del gas por donde Bolivia iba a exportar este importante producto (por territorio peruano o chileno). Incluso en el contexto de las negociaciones entre Bolivia y Chile, conocida como la “Agenda de los 13 puntos” (2009), el presidente boliviano Evo Morales (2006-2019) criticó la demanda peruana contra Chile ante La Haya, señalando que podía afectar una de las opciones que tenía Bolivia (si no la principal para sus intereses) para lograr su tan ansiado acceso soberano al mar (*La Tercera*, 2009). Este intento del gobierno de La Paz por tener un mayor protagonismo en el proceso entre Perú y Chile, siendo del agrado del gobierno chileno, generó una gran molestia en el Perú.

A pesar de los avances que se han dado entre Perú y Chile, bilaterales y multilaterales (la Alianza del Pacífico es expresión de ello), la dinámica de competencia entre ambos países ha continuado afectando el vínculo del Perú con terceros países. Más recientemente, en 2019, el presidente chileno Sebastián Piñera (2018-) confirmó que había conversado con el nuevo gobierno brasileño del Jair Bolsonaro (2019-) acerca de la inclusión de Chile en el proyecto del corredor bioceánico (*Emol*, 2019). Cabe señalar que este proyecto se había venido trabajando entre Perú, Bolivia y Brasil desde hace algunos años, con estudios y acuerdos de por medio. Pero los intereses chilenos, aprovechando la llegada al poder de Bolsonaro (y las diferencias que tenía con el gobierno de Morales en Bolivia), pueden afectar la relación que el gobierno peruano ha estado construyendo alrededor de un megaproyecto con sus pares de Bolivia y Brasil.

El Perú ha logrado desarrollar importantes avances políticos y económicos con Ecuador y Chile, pero a dife-

rencia de lo que ha sucedido con Ecuador (sobre todo durante el gobierno del presidente Rafael Correa), Perú y Chile han mostrado profundas similitudes ideológicas. Irónicamente muy distinto a lo que pasa con Ecuador. Esta cercanía que el Perú muestra con Chile, la cual se manifiesta en múltiples ámbitos, no ha evitado que Chile, al igual que en el pasado, se presente como un país capaz de condicionar el tipo de relacionamiento que el Perú establece con terceros países, llegando incluso a afectar nuestros intereses.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, J. y G. Romero.** 2014. *Alineamiento y desafío. La política exterior peruana en los gobiernos de Odría y Velasco*. Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bákula, J.** 2002. *Perú: entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior* (Vol. II). Lima: Fondo de Cultura Económica/Fundación Academia Diplomática del Perú.
- Bitar, S.** 2011. *Un futuro común. Chile, Bolivia, Perú*. Santiago de Chile: Aguilar.
- Carrión, F.** 2017. *Ecuador: entre la inserción y el aislamiento*. Quito: Flacso Ecuador/Fundación Esquel/Universidad Central del Ecuador.
- De Zela, H.** 2012. "Las relaciones entre Perú y Brasil: la profundización de la alianza estratégica". En IDEI. *Veinte años de política exterior peruana (1991-2011)*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Emol.** 2019, 1 de enero. "Piñera y asunción de Bolsonaro: "Con Brasil tenemos grandes proyectos y los queremos realizar pronto"". Recuperado el 1 de octubre de 2020, de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/01/01/932782/Pinera-y-asuncion-de-Bolsonaro-Con-Brasil-tenemos-grandes-proyectos-y-los-queremos-realizar-pronto.html>
- García Bedoya, C.** 1980. "Para un esquema de la política internacional del Perú". *Socialismo y Participación*. 12.
- , 1992. *Política exterior peruana*. Lima: Academia Diplomática del Perú.
- La Tercera.** 2009. 23 de marzo. "Morales: Demanda de Perú afecta una opción de salida al mar de Bolivia". Recuperado el 1 de octubre de 2020, de <https://www.latercera.com/noticia/morales-demanda-de-peru-afecta-una-opcion-de-salida-al-mar-de-bolivia/>
- Mercado Jarrín, E.** 2000. "La guerra de puertos del siglo XXI". *Política Internacional*. 11-33.
- Mincetur.** 2017. "Acuerdos comerciales del Perú". Recuperado el 1 de octubre de 2020, de Reporte Comercio Bilateral Perú-Ecuador: [http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=163&Itemid=182](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=163&Itemid=182)
- Novak, F. y S. Namihás.** 2010. *Perú-Ecuador: una experiencia exitosa de paz y buena vecindad*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung/IDEI Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Oelsner, Andrea.** 2016. "Pluralistic security communities in Latin America". En David R. Mares y Arie M. Kacowicz. *Routledge handbook of Latin American security*. New York: Routledge.
- Parodi, D.** 2014, 6 de febrero. "Enseñanza de la Guerra del Pacífico". S. Rodríguez, Entrevistador. Obtenido de <http://relacionesperuchile.blogspot.com/2014/02/la-guerra-del-pacifico-en-la-escuela.html>
- ProInversión.** 2020. "Estadísticas de inversión extranjera". Recuperado el 1 de octubre de 2020, de <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5652&sec=1>
- RPP Noticias.** 2016, 3 de abril. "Alan García: "Volveremos a ganarle a Chile en todos los campos"". Recuperado el 1 de octubre de 2020, de <https://rpp.pe/politica/elecciones/alan-garcia-volveremos-a-ganarle-a-chile-en-todos-los-campos-noticia-950677>
- Ulloa, A.** 1997. *Posición internacional del Perú*. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Vidarte, Ó.** 2016. *El Perú, las Américas y el Mundo 2014-2015*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- , 2019. "La paz de 1998 y su impacto en la relación Perú-Ecuador". *Comentario Internacional*. 19, 29-43.

## ACERCA DEL AUTOR

**Óscar Vidarte A.** Profesor asociado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y coordinador del Grupo de Investigación sobre Política Exterior Peruana de la misma casa de estudios.

## PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)  
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

### Responsable

Kristina Birke Daniels  
Directora del Proyecto Regional de Seguridad  
y representante de la FES Colombia

Catalina Niño  
Coordinadora de proyecto  
[catalina.nino@fescol.org.co](mailto:catalina.nino@fescol.org.co)

**Bogotá, agosto de 2021**

## SOBRE ESTE PROYECTO

Este documento es un producto del proyecto de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible, formada por expertos y expertas internacionales provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la diplomacia, el sector de

seguridad y las organizaciones de sociedad civil. La Red se creó como un espacio permanente de discusión sobre los desafíos a la paz y la seguridad que enfrenta América Latina y sus impactos sobre la democracia en la región.

Para más información, consulte

<https://www.fes-colombia.org>

El uso comercial de los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin autorización previa escrita de la FES.

## DEL CONFLICTO A LA COOPERACIÓN. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS CAMBIOS EN LA RELACIÓN ENTRE PERÚ-ECUADOR Y PERÚ-CHILE



Hasta mediados del siglo pasado, la política exterior peruana estuvo limitada por “los problemas inherentes a su territorio y a su definición territorial”. Aunque el Perú logró negociar y firmar todos sus acuerdos de límites antes de la década del cincuenta, eso no siempre implicó el establecimiento de mejores relaciones con los vecinos. Es a partir de la década del noventa que se observa una transformación profunda de ese relacionamiento. Sin embargo, con Chile y Ecuador sucedió algo distinto. Con ambos la delimitación de fronteras se llevó a cabo después del surgimiento de escenarios bélicos. Pero los problemas con esos países no culminaron una vez ratificados los acuerdos limítrofes. A fines del siglo veinte e inicios del veintiuno, estas dificultades pudieron ser superadas recurriendo a mecanismos de solución pacífica de controversias. Con Ecuador, el Acuerdo de Paz de 1998 puso punto final a todos los reclamos ecuatorianos; y con Chile la negociación y firma del Acta de Cumplimiento del Artículo Quinto (1999) cerró, luego de setenta años, el capítulo más difícil de nuestra his-



toria republicana. Luego, unos años después, el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (2014) permitió culminar las discrepancias entre Lima y Santiago respecto a sus dominios marítimos.

A pesar de estar frente a dos relaciones similares en el ámbito vecinal que han mostrado innegables problemas históricos sobre aspectos soberanos, existe una gran diferencia entre ambos casos. En cuanto a la relación entre Perú y Ecuador, los dos países lograron superar la lógica de conflicto existente y transitaron hacia una dinámica cooperativa que hoy prima en la agenda bilateral. Pero entre Perú y Chile el resultado ha sido distinto. A pesar de los avances en el comercio y las inversiones que se han venido gestando desde la década del noventa y los múltiples espacios creados con el objetivo de institucionalizar el vínculo, los dos países no han podido dejar atrás el escepticismo y la incompatibilidad de intereses en diversos asuntos que conviven con una agenda de cooperación que sigue desarrollándose.